ACERO ESTRELLA

Superintendencia del Mercado de Valores RD
Recepción de Documentos

2020-02-05 04:27
03-2020-000885

05 de febrero de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson, No. 66, Gazcue
Santo Domingo, República Dominicana

Asunto: **Inicio Período de Colocación Primaria de la Primera Emisión del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Acero Estrella, S.R.L., inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVEM-134 y en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD) con el número BV1910-BC0083.**

Distinguido Señor,

Por medio de la presente comunicamos como Hecho Relevante que, ACERO ESTRELLA, S.R.L. ("AE"), en cumplimiento al Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores Número: 664-12, Capítulo II.2, Artículo 28, informaremos al público, a través de la página web del Emisor, www.estrella.com.do, la publicación del Aviso de Colocación Primaria de la Primera Emisión del Programa de Emisiones SIVEM-134. La Emisión tiene un monto de Quinientos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$ 500,000,000.00) a una Tasa de Interés Fija Anual de 12.00% en Pesos Dominicanos. El Plazo de Vencimiento de la Primera Emisión será de diez (10) años a partir de la Fecha de Emisión.

La fecha de Inicio y Finalización del Período de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas para la Primera Emisión será del **07 de febrero de 2020** al 13 de febrero de 2020, respectivamente. La fecha de Inicio y Finalización del Período de Colocación para el Público en General será del **14 de febrero de 2020 al 06 de marzo de 2020.**

Sin otro particular por el momento, me despido de usted,

Atentamente,

ACERO ESTRELLA, S.R.L.
ACERO ESTRELLA
Santiago, Rep. Dom

Manuel Genao
Representante Autorizado
Acero Estrella, S.R.L.